

Anualidad 2020

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de la Ciudad de Ceuta

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP012

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A**

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP012
Denominación	Ceuta FEDER 2014-20 PO
Versión	2020.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	20-may-2021

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	5
3.1. Visión general de la ejecución	5
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) 9	
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	9
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c	11
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	14
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6e	16
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 07 / 7b	18
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 07 / 7c	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b	25
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a	27
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	29
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	31
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	32
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	34
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	34
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	35
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	36
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	38
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	39
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	40
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	43
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	46
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	47
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	48
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	
50	
10.1. Grandes proyectos.....	50
10.2. Planes de acción conjuntos	53

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	56
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	56
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	56
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	57
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	57
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	57
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013	58
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	58
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	60
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	61
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	62
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	62
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	62
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	62
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	62
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	63
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	63
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	64
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	65
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	66
Documentos.....	67
Resultados de la validación más reciente.....	68

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

La ejecución global del programa operativo de Ceuta FEDER 2014 – 2020, durante el ejercicio 2020 se ha visto notablemente afectada por la repercusión que sobre el gasto público ha tenido la pandemia originada por el COVID-19. Para atender las nuevas necesidades derivadas del deber de dar respuesta a la crisis provocada por la referida pandemia ha sido necesario tramitar, ante la Comisión Europea, una modificación del Programa, al objeto de adaptarlo a las nuevas exigencias.

La modificación referida fue aprobada por Decisión de la Comisión de fecha 5/11/2020, e incluye:
- La aplicación de un porcentaje de cofinanciación del 100% a los gastos declarados en las solicitudes de pago durante el ejercicio contable que comienza el 1 de julio de 2020 y finaliza el 30 de junio de 2021 para todos los ejes prioritarios del Programa Operativo.

- La reasignación de créditos del FEDER no utilizados por importe de 188.589 € que han sido liberados del programa Iniciativa PYME.

- Se crea un nuevo objetivo específico en el eje 9 “promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”.

- Se reasignan fondos FEDER por importe total de 6.121.291 € de los ejes prioritarios 2 “Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas” por valor de 196.366 €, eje 4 “Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores” por importe de 2.222.445 € y eje 9 “promover la inclusión social ...” por la suma de 3.702.408 €, al eje prioritario 3 “Mejorar la competitividad de las PYMES”.

- Se ajusta el valor de la meta para algunos indicadores de productividad incluidos en el marco de rendimiento, así como para algunos indicadores financieros y de resultado.

En cuanto a la evolución de la ejecución global de la parte del Programa Operativo gestionada por la Ciudad de Ceuta (PROCESA), a 31 de diciembre de 2020, la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por el Organismo Intermedio (15.806.749,13€) representa un 52,3% de la dotación total asignada a este Organismo (30.228.044 €). A fecha de redacción de este informe, el coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas por este organismo intermedio asciende a 21.493.667,42 €. La diferencia de 5.686.918,29 €, se corresponde con gasto ya ejecutado y que se incorporará en la próxima certificación lo que incrementará la referida proporción al 71,10%.

Además, en la actualidad existe gasto ya ejecutado que aún no figura entre los costes subvencionables de las operaciones seleccionadas porque se trata de gasto que se va a incorporar con motivo de la citada reprogramación. Dichos gastos suman 9.883.249,69 €, por lo que una vez se certifiquen, en los próximos meses, se alcanzará un 103,8% de dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	Con cargo a este eje se ha ejecutado el proyecto Safe City Ceuta, que en la actualidad se encuentra terminado, recepcionado y operativo. El proyecto fue premiado por la asociación Assis International España como el mejor proyecto de implantación de sistemas de seguridad de 2019. El nivel de ejecución de este eje a 31 de diciembre de 2020 alcanza el 95,24 % de la financiación total.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Con cargo a este eje prioritario se han desarrollado convocatorias de ayudas directas, en régimen de competencia competitiva y al amparo del Reglamento (UE) n ° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. Se trata de subvenciones destinadas a proyectos de desarrollo e innovación empresarial.</p> <p>Por otro lado, en respuesta a la necesidad de atender, de manera urgente y exclusiva, la situación creada por el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, se han implementado líneas de subvención consistente en ayudas en forma de subvención directa dirigidas a autónomos y empresas, condicionadas al mantenimiento de la actividad y el empleo, cuya finalidad es proporcionar liquidez, como medida de protección y soporte al tejido productivo y social de la ciudad al objeto de lograr la reactivación de la actividad económica. El gasto certificado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.616.877,36 € lo que representa un 42,35% del total programado.</p> <p>El coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas, a la misma fecha, alcanza la cifra de 11.692.625,31 €, lo que supone un 74,83% del gasto total programado. La diferencia se corresponde con gasto ejecutado pendiente de certificar.</p> <p>Existe, además, a la misma fecha, gasto por valor de 2.852.103,13 €, pendiente de incorporar a las operaciones seleccionadas, que una vez cumplimentados los trámites de verificación y auditorías necesarios, y certificados elevarán la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado al 93,09%.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	Hasta la fecha del presente informe se han financiado proyectos de renovación de las luminarias públicas en los distritos 1,3,4,5,6,7,8,9 y 11 de la ciudad. El número total de luminarias que se han cambiado es de 7.232. y el ahorro anual previsto es de: 3.880.000 kw/h., 0,22 toneladas equivalentes de petróleo (Ktep).

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>A 31 de diciembre de 2020 la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado asciende al 93,17%. El coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas suma 3.842.042,56, lo que representa un 100,87% de la financiación total del eje. La diferencia se corresponde con gasto realmente ejecutado pendiente de certificar.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>La actuación contemplada en este eje consistente en la implementación de una estación medioambiental, que se encuentra 100% operativa, ha permitido recopilar y analizar la información sobre la calidad del aire, que se utilizando para elaborar un Plan de Mejora de la Calidad del Aire cuyo objetivo es reducir la concentración de los distintos contaminantes en la atmosfera ceutí (principalmente micro particulares y óxidos de nitrógeno).</p> <p>A 31 de diciembre de 2020, la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado asciende al 60%.</p> <p>La dotación presupuestaria remanente ha permitido licitar la adquisición y puesta en funcionamiento de una estación móvil de medición de la calidad del aire que permita realizar muestras en otras ubicaciones y complementar el cumplimiento de los objetivos previstos en el Programa. El gasto subvencionable de esta actuación asciende a 118.998 €. Una vez se certifiquen estos gastos, en los próximos meses, la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado ascenderá al 99,66%.</p>
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<p>El desarrollo y la mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido) y de bajo nivel de emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos. OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo, así como los vínculos multimodales.</p> <p>El único beneficiario es la Autoridad Portuaria de Ceuta, con una dotación económica, en términos de ayuda de 15.867.721,00 € y un gasto elegible de 19.834.652,00euros. A 31 de diciembre de 2020 no se ha aprobado</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		ninguna operación, si bien se han recibido expresiones de interés por importe de 21 millones de euros, que es necesario revisar, ya que algunas de las actuaciones propuestas pueden no ser elegibles, por cuestiones relativas a las fechas de inicio y terminación. Se plantea la reducción de la ayuda asignada en 4 millones de euros, para financiar gastos relacionados con el COVID (OE 9.7.1). El beneficiario prevé, que una vez aprobadas las operaciones, podrá ejecutar, entre 7 y 8 millones de euros anuales. No obstante, por el momento, no se ha declarado ningún gasto.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Las actuaciones ya finalizadas, todas ellas en la zona de actuación elegida como espacio especialmente degradado, la barriada del Príncipe de Ceuta, son la nueva rotonda de San Daniel, el nuevo Vial del Puente del Quemadero, la construcción de nuevas pistas deportivas y dotación de infraestructuras básicas de saneamiento. La proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado, a esta fecha, alcanza el 41,77% de la financiación total en este eje.</p> <p>En relación con la asignación al nuevo objetivo específico de este eje 9, derivada de la modificación del Programa provocada por la repercusión del COVID-19, a fecha del presente informe se ha ejecutado gasto por valor de 3.439.101 €, lo que supone un 42,49% de la financiación total del eje. Se trata de gastos sanitarios para hacer frente al COVID-19 que se han ejecutado en 2020. Una vez declarado este gasto, la proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado alcanzará el 87,8%.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación. OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación. El único beneficiario, la gerencia de Infraestructuras y equipamientos de educación y Cultura, tiene asignada una dotación económica, en concepto de ayuda de 5.515.574,00 € para la construcción de un centro educativo. El inicio de la obra se ha ido retrasando y no se prevé su inicio hasta finales del 2021. Se plantea la oportunidad de reasignar la ayuda de este organismo al Eje 9, OE9.7.1, en el que la Subdirección General de Desarrollo Urbano es OI.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	El gasto se ha destinado a verificaciones, la estrategia de comunicación (definición, seguimiento y evaluación), la evaluación de las reprogramaciones y la evaluación de objetivos y resultados.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		La proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado, a esta fecha, alcanza el 26,89% de la financiación total en este eje.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	1.150,00			1.150,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	1.150,00			1.150,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	1.150,00			0,00		0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	1.150,00			0,00		0,00		

(1) ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Más desarrolladas	26.722,00	2017	41.722,00	53.000,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos	41.868,78		39.828,00		54.000,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos				

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.600,00			949,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.600,00			1.848,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.600,00			949,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.600,00			1.845,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	115,00			62,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	115,00			92,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	331,00			101,50			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	331,00			134,50			
F	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	Empresas	Más desarrolladas	1.312,00			788,00			
S	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	Empresas	Más desarrolladas	1.312,00			1.600,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	154,00			130,00			48,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	240,00			215,00			148,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	154,00			130,00			48,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	237,00			212,00			144,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	60,00			52,00			25,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	90,00			80,00			57,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	99,00			85,00			39,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	131,00			116,50			79,50		
F	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	51,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	9,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	46,00			0,00			0,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	5,00			0,00			0,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	31,00			0,00			0,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	9,00			0,00			0,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	42,00			0,00			0,00		
F	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de PYME con subvenciones para capital de trabajo.	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Objetivo específico	030c1 - OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	Numero	Más desarrolladas	3.603,00	2013	3.800,00	3.845,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	3.789,00		3.916,00		3.844,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)				

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	0,21			0,05			
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	0,21			0,27			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,02			0,00			0,00		
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,22			0,17			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MWh	Más desarrolladas	16.782,00	2013	14.248,00	111.110,70		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	13.618,00		15.221,00		16.566,20			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.				

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	1,00			1,00			
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	1,00			1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	1,00			1,00			0,00		
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	1,00			1,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo específico	060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R066F	Valor promedio de PM 2,5	Mg/m3	Más desarrolladas	16,00	2013	13,60	7,70		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R066F	Valor promedio de PM 2,5	10,50		14,00		14,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R066F	Valor promedio de PM 2,5				

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 07 / 7b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,60			0,00			
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,60			1,60			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00			0,00			0,00		
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	1,60			0,60			0,50		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
Objetivo específico	070b2 - OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R072D	Longitud de retenciones en la N-352 en épocas ordinarias y hora punta	Metros lineales	Más desarrolladas	554,00	2014	280,00	554,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R072D	Longitud de retenciones en la N-352 en épocas ordinarias y hora punta	554,00		580,00		554,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R072D	Longitud de retenciones en la N-352 en épocas ordinarias y hora punta				

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 07 / 7c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	Más desarrolladas	22.000,00			0,00			
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	Más desarrolladas	22.000,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	0,00			0,00			0,00		
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	0,00			0,00			0,00		
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible
Objetivo específico	070c1 - OE.7.3.1.Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multinodales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	Pasajeros/año	Más desarrolladas	1.750.000,00	2019	1.800.000,00			

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región								

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región				

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	Euros	Más desarrolladas	3.543.901,00			0,00			
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	Euros	Más desarrolladas	3.543.901,00			0,00			
F	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	Más desarrolladas	505,00			0,00			
S	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	Más desarrolladas	505,00			0,00			
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	8.105,00			0,00			
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	8.105,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		pública provocada por la COVID-19									
S	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE 9.7.1. Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	84.777,00			

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública								

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública				

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Más desarrolladas	11.645,00			1,00			
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Más desarrolladas	11.645,00			11.645,00			
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Más desarrolladas	16.456,00			15.432,39			
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Más desarrolladas	16.456,00			18.248,39			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	1,00			0,00			0,00		
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	11.645,00			0,00			0,00		
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	15.432,39			13.258,52			8.661,05		
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	18.248,39			18.248,39			10.442,52		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R091A	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación y otros problemas medioambientales	Porcentaje	Más desarrolladas	20,90	2013	15,00			SIN DATOS EJERCICIO 2020 EN EL INE CONSTA LOS DATOS A 2019
R094D	Tasa de Riesgo de pobreza	Porcentaje	Más desarrolladas	44,30	2014	36,40	40,60		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R091A	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación y otros problemas medioambientales	4,20		5,00		25,60			
R094D	Tasa de Riesgo de pobreza	38,30		32,50		36,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R091A	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación y otros problemas medioambientales				
R094D	Tasa de Riesgo de pobreza				

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	1.140,00			0,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	1.140,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R102	Gasto público en educación no universitaria	Miles de €	Más desarrolladas	1.500,00	2019	5.000,00			
R151a	Ratio de alumnos por unidad de funcionamiento en centros docentes públicos	Alumnos	Más desarrolladas	27,59	2015	27,80			

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R102	Gasto público en educación no universitaria								
R151a	Ratio de alumnos por unidad de funcionamiento en centros docentes públicos								

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R102	Gasto público en educación no universitaria				
R151a	Ratio de alumnos por unidad de funcionamiento en centros docentes públicos				

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	generados Número		4,00			1,00			
S	E041	Número de informes de control generados	generados Número		4,00			4,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			2,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			3,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		7,00			3,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		7,00			3,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	1,00			1,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control generados	4,00			4,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			1,00			1,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	3,00			1,00			1,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00			2,00			1,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00			2,00			2,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	40
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	40
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	21

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2020 Total acumulado	2020 Hombres acumulado	2020 Mujeres acumulado	2020 Total anual	2020 Total anual de hombres	2020 Total anual de mujeres
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.999.599,30					
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	1.150,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	949,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.616.877,62					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.548.854,17					
04	O	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,05					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	180.000,00					
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDER	Más desarrolladas	1,00					
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.163.681,89					
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square meters	FEDER	Más desarrolladas	15.432,39					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.380.737,51					
09	O	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
10	I	H0011	Porcentaje de urbanización de parcela	Porcentaje	FEDER	Más desarrolladas	0,00					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	Observaciones
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.999.599,30	0,00	0,00	
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	1.150,00	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	154,00	130,00	48,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.477.297,30	2.200.365,58	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.663.834,91	1.665.174,00	0,00	
04	O	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,02	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	180.000,00	180.000,00	0,00	
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDER	Más desarrolladas	1,00	1,00	0,00	
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.091.862,98	896.310,69	0,00	
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square meters	FEDER	Más desarrolladas	15.432,39	13.258,52	8.661,05	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.380.737,51	1.652.429,90	0,00	
09	O	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	I	H0011	Porcentaje de urbanización de parcela	Porcentaje	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	9,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square meters	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
09	O	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
10	I	H0011	Porcentaje de urbanización de parcela	Porcentaje	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.241.825			2.099.600,00		
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	1.150,00			1.150,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	90,00			1.600,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.415.178			15.624.850,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.344.885			3.808.955,00		
04	O	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,08			0,21		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	149.019			300.000,00		
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDER	Más desarrolladas	1,00			1,00		
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.732.287			19.834.652,00		
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0			22.000,00		
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square meters	FEDER	Más desarrolladas	20.022			16.456,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.358.064			8.094.639,00		
09	O	CV42	Personas atendidas con las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Número de personas	FEDER	Más desarrolladas	0			505,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0			1.140,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	993.460			6.894.468,00		
10	I	H0011	Porcentaje de urbanización de parcela	Porcentaje	FEDER	Más desarrolladas	80			100,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDER	Más desarrolladas	Total	2.099.600,00	80,00%	1.999.599,30	95,24%	1.999.599,30	1.999.599,30	95,24%	1
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	15.624.850,00	80,00%	11.692.625,31	74,83%	11.692.625,31	6.616.877,62	42,35%	249
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	3.808.955,00	80,00%	3.842.042,56	100,87%	3.842.042,56	3.548.854,17	93,17%	9
06	FEDER	Más desarrolladas	Total	300.000,00	80,00%	180.000,00	60,00%	180.000,00	180.000,00	60,00%	1
07	FEDER	Más desarrolladas	Total	19.834.652,00	80,00%	4.609.571,32	23,24%	4.609.571,32	0,00	0,00%	1
09	FEDER	Más desarrolladas	Total	8.094.639,00	80,00%	3.664.792,13	45,27%	3.664.792,13	3.380.737,51	41,77%	4
10	FEDER	Más desarrolladas	Total	6.894.468,00	80,00%		0,00%			0,00%	0
13	FEDER	Más desarrolladas	Total	300.000,00	80,00%	114.554,12	38,18%	114.554,12	80.680,53	26,89%	7
Total	FEDER	Más desarrolladas		56.957.164,00	80,00%	26.103.184,74	45,83%	26.103.184,74	15.806.749,13	27,75%	272
Total general				56.957.164,00	80,00%	26.103.184,74	45,83%	26.103.184,74	15.806.749,13	27,75%	272

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	01	07	02		24	ES630	1.999.599,30	1.999.599,30	1.999.599,30	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		03	ES630	92.512,14	92.512,14	91.137,49	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		08	ES630	13.969,97	13.969,97	11.282,22	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES630	1.359.129,74	1.359.129,74	1.038.526,31	93
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES630	510.331,61	510.331,61	336.358,46	26
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		16	ES630	1.802,02	1.802,02	1.438,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES630	144.081,85	144.081,85	100.582,64	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		19	ES630	144.020,81	144.020,81	134.226,88	15
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES630	171.005,70	171.005,70	168.855,27	10
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES630	24.746,51	24.746,51	24.746,51	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		22	ES630	112.951,57	112.951,57	18.700,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES630	9.118.073,39	9.118.073,39	4.691.023,34	90
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		24	ES630	3.842.042,56	3.842.042,56	3.548.854,17	9
06	FEDER	Más desarrolladas	083	01	01	07	06		24	ES630	180.000,00	180.000,00	180.000,00	1
07	FEDER	Más desarrolladas	034	01	01	07	07		08	ES630	4.609.571,32	4.609.571,32	0,00	1
09	FEDER	Más desarrolladas	020	01	01	07	09		24	ES630	1.220.858,58	1.220.858,58	936.803,96	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		08	ES630	1.036.186,62	1.036.186,62	1.036.186,62	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES630	1.407.746,93	1.407.746,93	1.407.746,93	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		24	ES63	0,00	0,00	0,00	0
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	01	07			24	ES630	45.294,92	45.294,92	16.985,59	1
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	01	07			24	ES630	29.075,26	29.075,26	23.511,00	3
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	01	07			24	ES630	40.183,94	40.183,94	40.183,94	3

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	07	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
07	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas	2020 en Plan de Evaluación Común FEDER	2014-2020:
SADOT	OT 2:	TIC
<p>El objetivo de esta evaluación es analizar la situación general en cuanto al uso y calidad de las TIC, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de las inversiones apoyadas con el FEDER en este sector, intentando establecer una relación entre ambos. En cuanto a la situación del sector, destaca el porcentaje de cobertura de banda ancha, que alcanza el 94% para velocidades superiores a 30Mbps, no muy lejos del objetivo del 100% establecido por la Agenda Digital Europea (ADE) y el 84% para velocidades de más de 100 Mbps, frente al 50% fijado en la ADE. Por su parte, la práctica totalidad de pymes y grandes empresas utilizan ordenadores y dispone de conexión a Internet, con porcentajes superiores al 97%, en ambos aspectos, aunque el porcentaje de empresas que disponen de página web corporativa es mucho menor, 31,1% en el caso de microempresas. Mucho menor es el número de empresas que venden por internet (19,6% del total de pymes y grandes empresas y un 4,9% del total de microempresas), utilizan servicios de computación en la nube (23,2% de pymes y grandes compañías y un 9,3% de microempresas), o el big data y la inteligencia artificial por los que se interesa un número muy reducido de empresas. Por último, el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), compuesto a partir de 5 indicadores: conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales, sitúa a España en el 11º puesto de la UE, algo por encima de la media europea. En general, se están cumpliendo los resultados esperados incluidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, dentro del OT2. Es el caso de: El porcentaje de hogares con acceso a banda ancha de más de 100 Mbps, ya mencionado anteriormente; el porcentaje de personas que usan Internet de forma regular, que en España es del 83%, por encima del objetivo del 75%; el porcentaje de personas que nunca han accedido a Internet que ha descendido al 13%, cuando el objetivo era que fuese inferior al 15%, siendo significativamente inferior a países de nuestro entorno como Italia y Portugal, o; el porcentaje de personas que utilizan servicios de administración electrónica, que ha ascendido al 58%, 8 puntos por encima del objetivo marcado para 2020. Por el contrario, queda aún lejos de alcanzarse el objetivo de que un 33% de las pymes realicen ventas online, pues hasta el momento solo utilizan este medio un 18% de ellas, aunque este porcentaje es superior al de la media europea (17%). Está previsto que los programas operativos del FEDER destinen a este objetivo temático 2.423 millones de euros. Una cantidad inferior a la de periodos anteriores, aunque en porcentaje representa una cifra muy similar, un 12,2% frente al 12,5% del periodo 2007-2013. Más del 50% de los estos fondos están incluidos en el Programa Plurirregional de España y se destinarán, fundamentalmente, a la mejora y desarrollo de la e-Administración y al despliegue de banda ancha. A finales de 2019 el nivel de ejecución aún era bajo alcanzando apenas el 18,4% de los fondos asignados. Por último, cabe destacar el papel que ha desempeñado el FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) para el despliegue de Banda Ancha a velocidades superiores a 100 Mbps, con una contribución del 56,1% de la financiación.</p>		
SADOT	OT 7:	Infraestructuras de transporte
<p>Esta evaluación tiene por objetivo analizar la situación general del sector de transporte, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en este mismo ámbito, para lo que se analizan las principales variables que caracterizan al sector. España es el Estado miembro de la UE que, a fin de 2017, contaba con la red de mayor longitud tanto de autopistas y autovías como de redes ferroviarias de alta velocidad. Esta situación es coherente con un avanzado desarrollo de la Red Básica de la RTE-T.</p>		

En lo referente a la demanda de transporte, en España, a semejanza del resto de Estados miembros de la UE, se observa que uno de los modos de transporte, el de carretera, predomina sobre los demás tanto para el transporte de viajeros como de mercancías, si bien este predominio es mayor en el caso de España. En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril nuestro país se encuentra por debajo de la media de la UE.

Desde el punto de vista energético, aunque más del 90% del consumo de energía en el transporte se concentra en el modo carretera, cabe destacar la tendencia decreciente que se viene observando a este respecto, del mismo modo que ocurre con las emisiones de gases de efecto invernadero. Los Programas Operativos FEDER 2014-2020 contemplan financiación para proyectos de infraestructuras de transporte, en el Objetivo Temático 7 “Transporte sostenible” y proyectos de movilidad urbana sostenible, en el Objetivo Temático 4 “Economía baja en carbono”. Se tienen programados un total de 2.752,1 millones de euros de recursos FEDER en este sector, lo que supone un 13,3% del Fondo en España.

La mayor parte de la programación, un 77,8%, se concentra en proyectos de infraestructuras ferroviarias que forman parte de la red básica de la Red Transeuropea de Transportes; un 16,5% se aplica a proyectos de carreteras regionales y el resto en proyectos de transporte marítimo o intermodal. Los recursos se concentran en el Objetivo Temático (OT) 7, con 2.172,6 millones de euros programados en el PO Plurirregional del España, y en los PO regionales de Andalucía, Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla.

El resto, 579,5 millones de euros, se encuentran asignados al OT4 de Economía Baja en Carbono, en el Objetivo Específico 4.5.1 de Movilidad Urbana Sostenible, a través de un mayor número de programas: el PO Plurirregional de España, y los PO regionales de Extremadura, Andalucía, Melilla, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Galicia. La ejecución, a fin de 2018, asciende al 21,7% del total programado, es decir, 596,6 millones de euros en términos de ayuda FEDER.

En conclusión, a pesar de que en los sucesivos periodos de programación el peso relativo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ha venido disminuyendo de forma continuada, incluso con esa intensidad de ayuda, los Fondos han jugado un papel muy relevante en el sistema español de transporte. La mejora de los indicadores de transporte de viajeros por ferrocarril, especialmente en alta velocidad, son una constatación de ello.

No se han realizado evaluaciones durante la anualidad 2020 por parte del OI PROCESA.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Las cuestiones que pueden afectar al rendimiento de cada uno de los ejes son:

Eje 2: El proyecto Safe City, desarrollado con cargo a este eje, ha permitido alcanzar las metas previstas. No existen cuestiones que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de este eje, ni se prevén dificultades para absorber la totalidad de recursos del eje.

Eje 3: Las subvenciones destinadas a proyectos de desarrollo e innovación empresarial se han visto afectadas por los recientes acontecimientos provocados por la pandemia del COVID-19. Por un lado, el cierre de la frontera con Marruecos ha eliminado la actividad comercial entre ambos territorios, mientras por otro lado, las medidas adoptadas para luchar contra los efectos negativos de la referida pandemia han impedido el desarrollo de nuevos proyectos empresariales o el desarrollo de los ya existentes.

Sin embargo, la modificación de las normas en materia de ayudas de estado implementada por la Comisión europea, con el objetivo de atender las necesidades de financiación del tejido productivo, especialmente pymes y microempresas, ha permitido destinar estos recursos a inyectar liquidez a las empresas mediante ayudas para gasto corriente. Con ello, se ha logrado alcanzar un nivel de ejecución satisfactorio y no se prevén cuestiones que puedan afectar al rendimiento del eje.

Eje 4: La ejecución de este eje se ha desarrollado según lo previsto y a fecha de este informe el gasto está ejecutado en su totalidad.

Eje 6: La ejecución de este eje se ha desarrollado según lo previsto y a fecha de este informe el gasto está ejecutado en su totalidad.

Eje 7: Las actuaciones de la AP están pendientes de aprobación por el OI, pero ya se han presentado expresiones de interés por importe de 21 millones de euros, que es necesario revisar.

Eje 9: A falta de finalizar una última actuación, el eje se encuentra ejecutado en su totalidad, incluida la nueva asignación de gasto sanitario procedente de la reprogramación realizada con motivo de la COVID-19.

Eje 10: El único beneficiario, la gerencia de Infraestructuras y equipamientos de educación y Cultura, tiene asignada una dotación económica, en concepto de ayuda de 5.515.574,00 € para la construcción de un centro educativo. El inicio de la obra se ha ido retrasando y no se prevé su inicio hasta finales del 2021

La n+3 se ha alcanzado con dificultad debido al escaso resultado de los ejes 7 y 10. Para ello, ha sido necesario lograr una fuerte aportación del tramo regional para su cumplimiento. En ejercicios futuros, será indispensable la puesta en marcha de los proyectos del tramo nacional, para poder garantizar su cumplimiento.

En cuanto a la ejecución administrativa del PO, no existe incertidumbre alguna sobre la consistencia de los procedimientos y de los equipos de los Organismos Intermedios. Tal como hemos expuesto anteriormente,

el OI PROCESA pasó las auditorías de sistemas y operaciones de forma satisfactoria, y se establecieron una serie de recomendaciones que ya se han puesto en marcha, lo que permitirá terminar el PO de este período sin problemas, y comenzar el próximo período con la certeza de que la maquinaria se encuentra engrasada.

Los riesgos informáticos, se encuentran mitigados por el seguimiento de las recomendaciones del Esquema Nacional de Seguridad, a cuyas reuniones asisten tanto los responsables de la Administración General del Estado, como de PROCESA. No ha existido hasta la fecha incidente alguno que pueda hacer pensar que podrían aparecer este tipo de riesgos. Los riesgos laborales están cubiertos, en el caso de PROCESA, por la subcontratación de una empresa especializada en Riesgos Laborales. No ha existido hasta la fecha incidente alguno, ni sanción administrativa por incumplimiento, derivados de la aplicación de los sistemas de ejecución de los Fondos.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con

discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	3.073.634,05	100,87%
06	57.600,00	24,00%
Total	3.131.234,05	6,87%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	28-abr-2021	OIP_7CBAO6YPDJOUC4UR9DKJQ4NPDG9	Ares(2021)3530220	Punto 7 Informe a la ciudadanía FEDER Ceuta 2020 VALIDADO.pdf	28-may-2021	nveascro

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R025, categoría de región M, año:2017 (54.000,00 > 41.722,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R025, categoría de región M, año:2019 (41.868,78 > 41.722,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R025, categoría de región M, año:2020 (53.000,00 > 41.722,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, objetivo específico: 030c1, indicador: R030, categoría de región M, año:2017 (3.844,00 > 3.800,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, objetivo específico: 030c1, indicador: R030, categoría de región M, año:2018 (3.916,00 > 3.800,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, objetivo específico: 030c1, indicador: R030, categoría de región M, año:2020 (3.845,00 > 3.800,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c1, indicador R049G, categoría de región: M, año 2020 (111.110,70 > 16.782,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 07, prioridad de inversión: 7b, objetivo específico: 070b2, indicador R072D, categoría de región: M, año 2018 (580,00 > 554,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador R091A, categoría de región: M, año 2017 (25,60 > 20,90). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c1, indicador: R049G, categoría de región M, año:2019 (13.618,00 < 14.248,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6e, objetivo específico: 060e1, indicador: R066F, categoría de región M, año:2019 (10,50 < 13,60). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6e, objetivo específico: 060e1, indicador: R066F, categoría de región M, año:2020 (7,70 < 13,60). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R091A, categoría de región M, año:2018 (5,00 < 15,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R091A, categoría de región M, año:2019 (4,20 < 15,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094D, categoría de región M, año:2017 (36,00 < 36,40). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094D, categoría de región M, año:2018 (32,50 < 36,40). Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,76 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, indicador: E001W, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,89 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, indicador: CO38, categoría de región: M, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,89 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, indicador: CO38, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,89 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, indicador: CO38, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 115,31 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, indicador: CO02, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 115,50 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, indicador: CO01, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 121,95 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3c, indicador: CV22, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 128,57 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, indicador: E001W, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.

**Anexo de
Comunicación del
P.O. de Ceuta
FEDER 2014-20**

COMUNICACIÓN PO FEDER CEUTA. INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2020

Los valores de los indicadores de comunicación de la Estrategia de Ceuta, a 2020, arrojan los siguientes valores:

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	60	1	1,7%	Nº de asistentes	5.588	229	4,1%	500
02	Nº de acciones de difusión	338	40	11,8%					0
03	Nº de publicaciones externas realizadas	28	6	21,4%	% publicaciones distribuidas / editadas	99%	100%		600
					Nº puntos de distribución	37	28	75,7%	
04	Nº de páginas Web	10	5	50%	Nº de Visitas	240.000	263.851	109,9%	1.500
05	Nº de soportes publicitarios	45	4	8,9%					5.320
06	Nº de documentación interna distribuida	45	0	0%	% de organismos cubiertos	100%	?%		0
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	54	5	9,3%	300
					Nº asistentes	34	34	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020

La ejecución de la comunicación durante la anualidad 2020 se ha visto afectada por el Estado de Alarma decretado a consecuencia de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19. El contexto ha provocado que se utilizaran otros canales de comunicación, así, se ha primado el uso de las redes sociales, se ha facilitado información a la ciudadanía a través de las pantallas instaladas en la Ciudad en el marco del Proyecto Ceuta Segura y se han realizado llamadas telefónicas a los potenciales beneficiarios de las convocatorias de ayudas, con la finalidad de poner en conocimiento de éstos, la oportunidad de participar en éstas. También, se han intensificado la comunicación mediante la prensa digital.



Además, la gran cobertura mediática de las nuevas intervenciones europeas para contribuir a paliar el gran impacto socioeconómico que ha provocado la crisis sanitaria tanto en la Ciudad Autónoma de Ceuta como en el resto de las regiones de la Unión Europea.

El acumulado desde el inicio del período de programación es el siguiente:

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	60	29	48,3%	Nº de asistentes	5.588	5.585	99,9%	23.072
02	Nº de acciones de difusión	338	279	82,5%					1.501
03	Nº de publicaciones externas realizadas	28	42	150%	% publicaciones distribuidas / editadas	99%	99,9%		20.359
					Nº puntos de distribución	37	29	78,4%	
04	Nº de páginas Web	10	5	50%	Nº de Visitas	240.000	214.047	89,2%	56.555
05	Nº de soportes publicitarios	45	47	104,4%					16.292
06	Nº de documentación interna distribuida	45	32	71,1%	% de organismos cubiertos	100%	100%		37.020
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	54	41	75,9%	8.100
					Nº asistentes	34	34	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2020

A lo largo del período de programación que ya ha transcurrido (2014-2020), se destaca la celebración la Ferias de Empleo y Educación, la transmisión de los valores de la Política de Cohesión y Regional de la Unión Europea a los escolares de la ciudad a través de la música en los actos de celebración del Día de Europa, la colaboración de las PYMES que reciben ayudas del FEDER y del FSE en la comunicación de la cofinanciación europea. La amplia cobertura mediática que hacen los medios de comunicación de las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Europeos. Y la exposición sobre el “Ayer y el Hoy de los Fondos Europeos”, la cual ha adquirido la condición de exposición permanente, estando ubicada en un espacio de amplio tránsito de ciudadanos.

En resumen, de los valores de los indicadores se observa que la ejecución de la Estrategia de Comunicación va avanzando a buen ritmo y que dichos valores son acordes al momento del período en que se está y las actuaciones ejecutadas están en consonancia con el contexto en que se desarrollan. No obstante, se observa algún indicador que ya han alcanzado los valores programados, lo cual aconseja realizar una reprogramación para ajustarlos a la ejecución de una forma más realista.

I Feria de Educación y Formación



Exposición “Ayer y hoy de los Fondos Europeos en Ceuta”



En el período 2014-2020 existe la obligación de que el estado miembro disponga de un **Portal Web Único** desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso. En este sentido reflejar que en esta Ciudad Autónoma todos los organismos gestores disponen ya de un apartado específico que cumple con toda la reglamentación europea en cuanto a las normas recogidas en la Estrategia de Comunicación y cuentan ya con la estructura consensuada en GERIP -programación, gestión, evaluación y comunicación de los fondos FEDER-. A lo largo del año 2020 se ha ido avanzando en la actualización de los contenidos.

Por otra parte, semanalmente la Autoridad de Gestión ha seguido actualizando la **Lista de Operaciones** con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del reglamento de Disposiciones Comunes. En el Portal Web Único están todas las operaciones certificadas por el Organismo Intermedio del programa Operativo FEDER de Ceuta hasta el 31 de diciembre de 2020, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha.

En lo que respecta a la celebración del evento Anual de comunicación del FEDER, destinado, fundamentalmente a los beneficiarios potenciales y definitivos de los fondos y a la ciudadanía, que todos los años anteriores había llevado a cabo la Autoridad de gestión concentrando a más de 200 personas en cada uno de ellos, y, dado el formato de este evento, en el que se comparten algunas mesas redondas en las que las CCAA presentan sus mejores proyectos para los premios REGIO-STARS españoles, que se entregan en esa misma reunión, con otras con intervenciones de muy reputados especialistas nacionales e internaciones en los ámbitos clave de la economía Verde, Sostenible y el Desarrollo urbano. Una vez visto el éxito de este formato, y después de valorar pros y contras de hacerlo en formato on line, se decidió posponer este evento hasta que las condiciones de la pandemia hagan posible su realización en formato presencial.

La UAFSE celebró el pasado 4 de diciembre de 2020 el **Acto Anual de Comunicación: "20 años de alianzas: la Europa inclusiva que queremos"**, en el que participaron de manera virtual numerosos organismos intermedios y beneficiarios de los PO.

Con este acto se ofrecieron testimonios tanto de responsables del FSE a nivel europeo y nacional como de personas beneficiarias de proyectos que coincidieron en señalar la importancia de la actuación ágil tanto de la Comisión Europea como de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE), que han sabido flexibilizar y dar unas instrucciones claras y han tenido una disposición cercana y colaboradora, lo que ha permitido avanzar y dar continuidad a las actuaciones que ya se habían puesto en marcha, adaptándolas a la nueva situación impuesta por la pandemia del COVID-19.

Además, se hizo balance de la gestión conjunta de los recursos del Fondo Social Europeo por parte de las entidades organizadoras del evento.

Por último, se destaca como Buena Práctica dos proyectos de inversión para la ampliación de la capacidad de un establecimiento ya existente, personalizado en dos clínicas de fisioterapeutas.

Breve descripción

PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A. ha puesto en marcha una línea de ayudas destinada a la realización de inversiones para ampliar establecimientos ya existentes, con el objetivo específico de promover el crecimiento y consolidación del tejido empresarial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, mejorando su financiación, tecnologías y servicios de apoyo avanzados, con la finalidad de establecer mecanismos que conlleven la mejora de la competitividad de las empresas, autónomos y profesionales de la Ciudad. En esta Buena Práctica se recogen las ayudas al sector sanitario y se personalizan estas ayudas en las dos Clínicas que se presenta a continuación.

La **Clínica Fisiomega** lleva ofreciendo sus servicios desde 2014 en la Ciudad, desde entonces viene trabajando en la búsqueda de tratamientos no invasivos que mejores las dolencias de sus pacientes. Gracias a la ayuda del FEDER, a través de la línea de ayudas a la inversión, la Clínica Fisiomega ha adquirido una maquinaria de ondas de choque, que mejora el tratamiento de determinadas patologías.

Por su parte, la **Clínica Fisiolotus**, que lleva desarrollando su actividad en Ceuta desde 2011, trabaja en ofrecer a sus pacientes terapias alternativas que conlleven mejores tratamientos en las distintas patologías que tratan. Gracias al FEDER y a través de la línea de ayudas mencionada, ha realizado una inversión consistente en la compra y puesta en funcionamiento de una maquinaria de radiofrecuencia, que permite aumentar el número de pacientes atendidos y mejora los tratamientos efectuados hasta el momento.

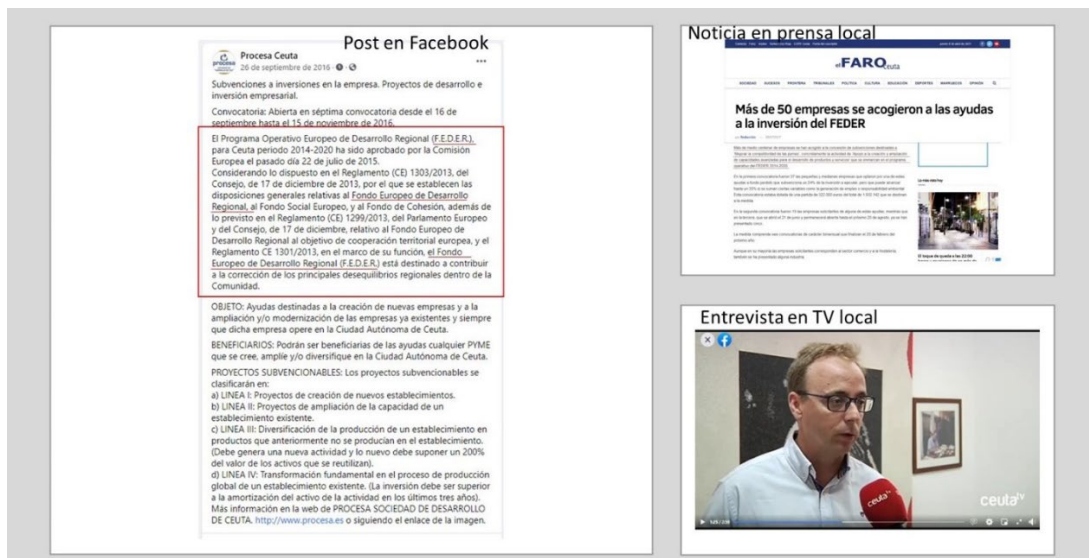
El coste eligible de esta línea de ayuda para el sector sanitario en Ceuta es de 5.056 euros, de los que 4.069 corresponden a financiación del Fondo europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El impacto de la línea de ayudas en el sector sanitario en la Ciudad Autónoma ha permitido una inversión privada de casi 26.000 euros y el mantenimiento de 2 puestos de trabajo.

Se considera que las inversiones realizadas por las **Clínicas Fisiomega y Fisiolotus** son una Buena Práctica por:

Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general

PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A, ha introducido post en las redes sociales, proporcionando información relacionada con distintos momentos de la convocatoria (apertura de plazos de solicitud, resolución), además, la prensa local ha recogido información relacionada y se han realizado ruedas de prensa para informar sobre las ayudas a la inversión para empresas de Ceuta.



Además, se ha facilitado información sobre la línea de ayudas en la página web de PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A



Por su parte, las dos empresas beneficiarias han cumplido el objetivo de difundir el Fondo Europeo de Desarrollo Regional entre la ciudadanía. Así, han incluido en sus redes sociales imágenes que acreditan la ayuda recibida del FEDER.

Información en Facebook



Asimismo, ambas clínicas han colocado un cartel en sus instalaciones en un lugar lo suficientemente visible con la finalidad de dar a conocer la ayuda recibida.

Publicidad en las instalaciones de los beneficiarios



También se destaca la difusión de las ayudas a través de entrevistas en radio a los beneficiarios y noticias en prensa local.



Incorporación de elementos innovadores

La inversión realizada por la **Clínica Fisiomega** incorpora elementos innovadores, ya que hace posible que se pueda tratar de forma no invasiva calcificaciones, lo que evita tener que pasar por quirófano, un postoperatorio, la consiguiente baja laboral y las molestias y riesgos que ocasionan una intervención quirúrgica. Con este tratamiento, las calcificaciones se reducen sustancialmente en cuatro sesiones de 15 minutos aproximadamente.

Por su parte, la innovación que conlleva la inversión llevada a cabo por la **Clínica Fisiolotus** permite la realización de tratamientos que incrementan y mejoran la circulación, se disminuyen los edemas, mejora la movilidad articular, relaja la musculatura, acelera el proceso de cicatrización.

Adecuación a los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Gracias a la inversión realizada, tanto la **Clínica Fsiomega** como la **Clínica Fisiolotus** pueden prestar unos servicios clínicos y nuevas técnicas en Ceuta que antes eran inexistentes y que obligaba a acudir a profesionales de la Península. Ha posibilitado que se incrementen el número de pacientes y ha dado lugar a aumentar el tipo de servicios prestados por ambos beneficiarios, mejorando la calidad de sus servicios.



Contribución a la resolución de un problema regional o debilidad regional

Ambas Clínicas, **Fsiomega** y **Fsiolutus** han realizado una apuesta importante por acceder a tecnologías que fomentan la innovación en su campo de actuación, facilitando a la población ceutí tratamientos y servicios que no se prestaban hasta el momento, fomentando, en consecuencia, servicios que permiten mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Las inversiones ejecutadas por **Fsiomega** y **Fsiolutus** contribuyen a la reorientación de la investigación e innovación hacia las necesidades del sistema productivo, con inversiones vinculadas a nuevos tratamientos y otras patologías, lo que permite poder atender colectivos a los que no tenían acceso.



Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

En la Ciudad Autónoma de Ceuta, en general, se practica muchas actividades deportivas y, en particular, hay una serie de segmentos de la población que por la casuística de su actividad laboral (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) requieren de la utilización de servicios sanitarios de este tipo. Por lo cual, las inversiones realizadas por **Fsiomega** y **Fsiolutus** en activos fijos permiten dar un servicio más completo y variado a la ciudadanía que demanda estos servicios. En consecuencia, toda la ciudadanía de Ceuta puede tener acceso a los servicios que ofrecen estas Clínicas y, por tanto, toda la población de la Ciudad se ve cubierta por los servicios que prestan las Clínicas **Fsiomega** y **Fsiolutus**.



Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

En la propia convocatoria, se pone de manifiesto la importancia del desarrollo sostenible al otorgar más puntuación a aquellos beneficiarios que dispongan de certificación a través de sistemas normalizados de gestión ambiental (UNE-EN, ISO 14001, EMAS, etc.) o adquieran un compromiso de responsabilidad ambiental.

Así, **Fsiomega** y **Fsiolutus**, desarrollan una actividad que resulta respetuosa con el medio ambiente, sobre todo porque al tratarse de tratamientos con láser, se reducen los residuos como pueden ser el empleo de aguas u otros elementos desechables.

El principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no discriminación subyace en la convocatoria al otorgar puntuación adicional a aquellas empresas que disponen de un Plan de Igualdad.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Las ayudas de las que se han beneficiado **Fsiomega** y **Fsiolutus** son complementarias con otras, tanto del Programa Operativo de FEDER como el de FSE de Ceuta 2014-2020, como son las líneas de ayudas para la creación de nuevos establecimientos, ayudas para la diversificación de la producción, ayudas a la transformación en el proceso de producción, ayudas para la contratación indefinida y transformación de contratos temporales y generación de empleo autónomo.

**Informe a la ciudadanía
del
P.O. de Ceuta
FEDER 2014-20**

**INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CEUTA
2014-2020. ANUALIDAD 2020**

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CEUTA 2014-2020

Ejecución financiera

Ejes prioritarios	Montante programado	Montante anual ejecutado Año 2020	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
Eje 2: Mejorar tecnología de información	2.099.600	0,00	1.999.599,30	95,24%
Eje 3: Mejorar la competitividad de las PYME	15.624.850	4.139.580,32	6.616.877,62	42,35%
Eje 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	3.808.955	885.019,26	3.548.854,17	93,17%
Eje 6: Conservar y proteger el medio ambiente	300.000	0,00	180.000,00	60,00%
Eje 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los atascos en infraestructuras de red fundamentales	19.834.652	-2.091.862,98	0,00	0,00%
Eje 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	8.094.639	0,00	3.380.737,51	41,77%
Eje 10: Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	6.894.468	0,00	0,00	0,00%
Eje 13 Asistencia técnica	300.000,00	0,00	80.680,53	26,89%
TOTAL	56.957.164,00	2.932.736,60	15.806.749,13	27,75%

El año 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria originada por el COVID19, la paralización de toda actividad económica no esencial y las limitaciones impuestas en el estado de alarma. Todas estas circunstancias han condicionado la ejecución del Programa Operativo y también ha supuesto una reestructuración del Programa, con la inclusión de nuevas actuaciones no previstas inicialmente.

Se destaca en especial todo el esfuerzo realizado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, Confederación de Empresarios de Ceuta y PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A. para poner en marcha el Programa Ceuta Resiste con el objetivo de establecer unos mecanismos de ayudas a las pymes de Ceuta y paliar, en la medida de lo posible, el impacto de la crisis sanitaria y luchar por la supervivencia del tejido empresarial de la Ciudad.

Por otra parte, ya se encuentra casi finalizada la implantación de la estrategia para el incremento de la eficiencia energética del alumbrado público, lo cual está favoreciendo el paso a una economía baja en carbono, al reducir el consumo eléctrico y la contaminación lumínica en la Ciudad.

En la actualidad, se encuentran finalizados el Proyecto Safe City, con el cual se busca mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información. Este proyecto ha sido premiado por la Asociación Assis Internacional España como el mejor proyecto de implantación de sistemas de seguridad.

Además, con el objeto de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación, ya están finalizados las actuaciones de la rotonda de San Daniel, el vial del Puente del Quemadero, pistas deportivas y dotación de infraestructuras básicas de saneamiento, actuaciones todas ellas desarrolladas en la Barriada del Príncipe de Ceuta.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CEUTA 2014-2020

Cuadro de indicadores

Eje prioritario	Indicador de realización			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	0,00	1.150,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	827,00	949,00
	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	827,00	949,00
	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	13,00	62,00
4	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	Ktep / año	-0,13	0,05
6	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	0,00	1,00
7	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros / año	0,00	0,00
9	CO14	Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas	Kilómetros	0,00	0,00
	CO38	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros Cuadrados	0,00	15.432,39
	CO39	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros Cuadrados	0,00	0,00
	CO10	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps.	Hogares	0,00	0,00
10	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	0,00	0,00

Durante el año 2020, 827 empresas se han visto beneficiarias de las distintas líneas de ayudas puestas en marcha en la Ciudad Autónoma de Ceuta, de estas empresas, 13 son de nueva creación. Con estas ayudas se ha trabajado para mantener el empleo y el fomento de la inversión. En la actualidad, la Ciudad Autónoma de Ceuta tiene la tasa de supervivencia empresarial más alta de España.

Asimismo, se está trabajando para mejorar las condiciones medioambientales con el análisis y control de calidad del aire, mediante la estación de medida de calidad del aire puesta en marcha en Ceuta y con un consumo más eficiente de la energía que favorece la reducción de la huella de carbono, medidas que contribuyen a la mejora del cambio climático.

De las ayudas concedidas, se destacan con Buena Práctica las percibidas por dos clínicas de fisioterapeutas.

Breve descripción

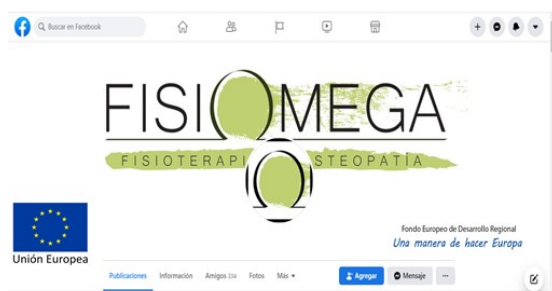
PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A. ha puesto en marcha una línea de ayudas destinada a la realización de inversiones para ampliar establecimientos ya existentes, con el objetivo específico de promover el crecimiento y consolidación del tejido empresarial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, mejorando su financiación, tecnologías y servicios de apoyo avanzados, con la finalidad de establecer mecanismos que conlleven la mejora de la competitividad de las empresas, autónomos y profesionales de la Ciudad. En esta Buena Práctica se recogen las ayudas al sector sanitario y se personalizan estas ayudas en las dos Clínicas que se presenta a continuación.

La **Clínica Fisiomega** lleva ofreciendo sus servicios desde 2014 en la Ciudad, desde entonces viene trabajando en la búsqueda de tratamientos no invasivos que mejore las dolencias de sus pacientes. Gracias a la ayuda del FEDER, a través de la línea de ayudas a la inversión, la Clínica Fisiomega ha adquirido una maquinaria de ondas de choque, que mejora el tratamiento de determinadas patologías.

Por su parte, la **Clínica Fisiolotus**, que lleva desarrollando su actividad en Ceuta desde 2011, trabaja en ofrecer a sus pacientes terapias alternativas que conlleven mejores tratamientos en las distintas patologías que tratan. Gracias al FEDER y a través de la línea de ayudas mencionada, ha realizado una inversión consistente en la compra y puesta en funcionamiento de una maquinaria de radiofrecuencia, que permite aumentar el número de pacientes atendidos y mejora los tratamientos efectuados hasta el momento.

El coste eligible de esta línea de ayuda para el sector sanitario en Ceuta es de 5.056 euros, de los que 4.069 corresponden a financiación del Fondo europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El impacto de la línea de ayudas en el sector sanitario en la Ciudad Autónoma ha permitido una inversión privada de casi 26.000 euros y el mantenimiento de 2 puestos de trabajo.



Si se quiere tener más información sobre la Buena Práctica, se puede consultar en el siguiente link:https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/jpr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020CE_E_1.pdf